



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
P R E S E N T E S .-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud del Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Coordinador de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el martes 26 de mayo del presente año, a las 17:00 horas de la fecha señalada.

Los trabajos señalados se llevarán a cabo en la Sala de Comisiones “Luis Donald Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 22 DE MAYO DE 2020.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza Varón de Cuatro Ciénegas"

LISTA DE ASISTENCIA

COMISIÓN REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

26 DE MAYO DE 2020.

DIP. MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO.
(COORDINADOR)

DIP. JAIME BUENO ZERTUCHE
(SECRETARIO)

DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA.

DIP. JESÚS ANDRÉS LOYA CARDONA.

DIP. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR.

DIP. JUAN ANTONIO GARCIA VILLA

DIP. ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNANDEZ

DIP. CLAUDIA ISELA RAMIREZ PINEDA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza Varón de Cuatro Ciénegas”

**MINUTA DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO, EL DÍA 26 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2020.**

En el municipio de Saltillo del Estado de Coahuila, se llevó a cabo en la sala Luis Donaldo Colosio del Honorable Congreso del Estado a las 18:30 horas una reunión de trabajado celebrada por la comisión de Reglamentos y Prácticas con la asistencia de las Diputadas y Diputados integrantes. DIP. MARCELO DE JESUS TORRES COFIÑO, DIP. JAIME BUENO ZERTUCHE, DIP. JESÚS ANDRES LOYA CARDONA, DIP. ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNANDEZ, DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA, DIP. LILIA ISABEL GUTIERREZ BURCIAGA y DIP. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR

La reunión de trabajo se celebró bajo la siguiente:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4.- PRESENTACIÓN, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE DICTAMEN:

* Relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, en relación a la creación de los grupos de trabajo legislativo interestatal, Planteada por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, en conjunto con las y los diputados integrantes de las comisiones unidas de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo; y Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza Varón de Cuatro Ciénegas"

* Relativo al Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 109, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, con el objeto de que cuando la Comisión de Atención en Grupos en Situación de Vulnerabilidad, dictamine alguna norma relacionada con las personas con discapacidad, deberá realizar consultas estrechas y colaborar activamente con ellos para conocer sus opiniones, planteada por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática.

* Relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un párrafo al artículo 156 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, en materia redacción de iniciativas, planteada por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto" del Partido de la Revolución Democrática.

5.- ASUNTOS GENERALES.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Primero, se realizó el pase de lista haciendo constar la presencia unanime de los integrantes de la Comisión.

Después, se dió a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión el cual fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por la unanimidad de los presentes.

Pasando al siguiente punto del orden del día previamente aprobado, se pone a consideración de los presentes el análisis, discusión y en su caso aprobación del anteproyecto de dictamen relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, en relación a la creación de los grupos de trabajo legislativo interestatal, Planteada por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, en conjunto con las y los diputados



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza Varón de Cuatro Ciénegas”

integrantes de las comisiones unidas de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo; y Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua.

El Coordinador de la Comisión, el Dip. Marcelo Torres Cofiño, concede el uso de la palabra a algún diputado que desee mencionar algo en relación al proyecto presentado. No existiendo intervenciones se somete a votación de las y los presentes, siendo aprobado por la unanimidad de los presentes

Consecuentemente, se pone a consideración de las y los diputados presentes, para análisis, discusión y en su caso aprobación, el proyecto de dictamen relativo al Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 109, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, con el objeto de que cuando la Comisión de Atención en Grupos en Situación de Vulnerabilidad, dictamine alguna norma relacionada con las personas con discapacidad, deberá realizar consultas estrechas y colaborar activamente con ellos para conocer sus opiniones, planteada por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción Parlamentaria “Elvia Carrillo Puerto”, del Partido de la Revolución Democrática.

De igual manera, el Coordinador de la Comisión, el Dip. Marcelo Torres Cofiño, concede el uso de la palabra a algún diputado que desee mencionar algo en relación al proyecto presentado. No existiendo intervenciones se somete a votación de las y los presentes, siendo aprobado por unanimidad.

Acto siguiente, se somete a consideración de las y los presentes, el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un párrafo al artículo 156 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, en materia redacción de iniciativas, planteada por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda de la Fracción Parlamentaria “Elvia Carrillo Puerto” del Partido de la Revolución Democrática.

Posteriormente, el Coordinador de la Comisión, el Dip. Marcelo Torres Cofiño, concede el uso de la palabra a algún diputado que desee mencionar algo en relación al proyecto presentado. No existiendo intervenciones se somete a votación de las y los presentes, siendo aprobado por unanimidad.

Finalmente, luego de no existir Asuntos Generales, se da por terminada la reunión.




CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza Varón de Cuatro Ciénegas"


SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 26 DE MAYO DE 2020.
POR LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS



Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño.
(Coordinador)



Dip. Jaime Bueno Zertuche.
(Secretario)




Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga.



Dip. Jesús Andrés Loya Cardona.

Dip. Emilio Alejandro de Hoyos
Montemayor.

Dip. Juan Antonio García Villa.



Dip. Elisa Catalina Villalobos
Hernández.



Dip. Claudia Isela Ramírez
Pineda.